



LA BARCA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

LA BARCA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	28
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	30
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
<http://www.ieg.gob.mx/>

HISTORIA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Toponimia

Antes de ser fundada, la población de La Barca llevaba el nombre de *Chie–Nahuatenco*, Atengo “a la orilla del agua” *Chienahua*; “Lugar situado a la orilla del río Chienahua” o Río Lerma, el cual era necesario cruzar como parte de la ruta Guadalajara–Ciudad de México y la provincia de Michoacán (pasando por Zamora y Valladolid). Dadas las características del lugar, para atravesar el río fue necesaria la construcción de una gran barca, lo cual da origen al nombre actual del municipio.

Figura 1. La Barca, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

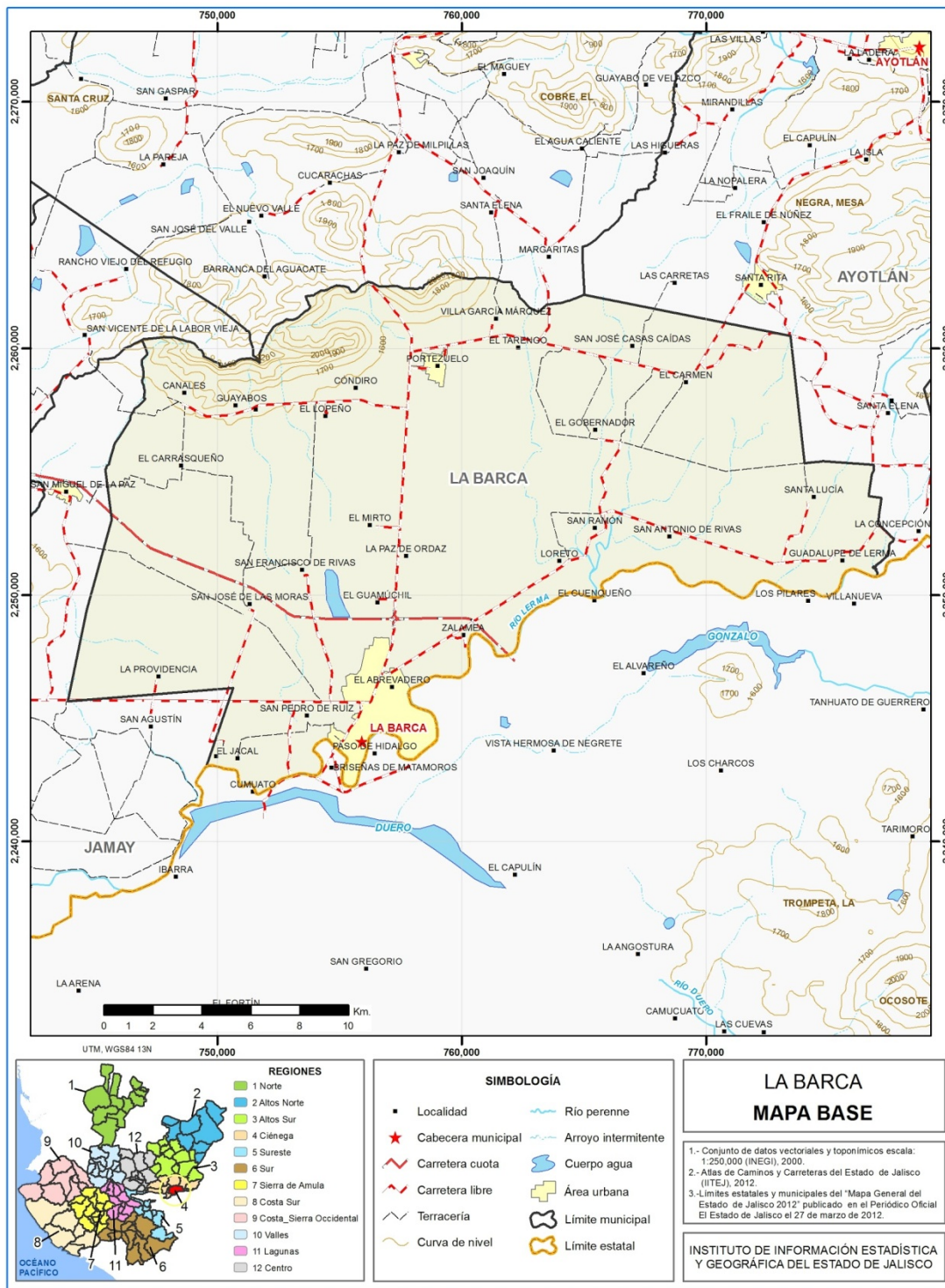
Una vez trasladada Guadalajara al Valle de Atemajac, sus habitantes pronto encontraron aceptables mercados y variada proveeduría en la provincia de Michoacán, de ahí que hayan solicitado a la audiencia del reino de la Nueva Galicia comunicación segura y, como presentaba a ello un gran obstáculo el cruce de los ríos Lerma y Santiago, se ordenó que se estableciese una barca o canoa en el Lerma, misma que recibía el nombre de Santa Mónica de la Barca. Se convirtió en un paso o descanso necesario en el sitio llamado por los arrieros e indios de la comarca, Chicnahuatenco. La necesidad de atender la barca y de proporcionar albergue y alimentación a numerosos caminantes hizo que se levantaran algunas chozas para medio satisfacer las múltiples necesidades de aquellos caminantes.

El 1º departamento de La Barca fue creado por decreto el 27 de marzo de 1824; asimismo, fue capital del 3º Cantón con ayuntamiento, en la misma fecha se le dio a la población el título de ciudad.

GEOGRAFÍA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Figura 2. La Barca, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico

La Barca, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	423	El municipio de La Barca tiene una superficie de 423Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 64 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,521
	Máxima municipal	2,260
	Cabecera municipal	1,530
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	92.1
	Lomerío (5° - 15°)	3.4
	Montañosas (> 15°)	4.5
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.6
	Mínima promedio	10.5
	Media anual	17.8
Precipitación (mm)	Media anual	812
Geología (%)	Aluvial	72.5
	Basalto	7.7
	Limotita - Arenisca	19.8
Tipo de suelo (%)	Phaeozem	6.7
	Vertisol	90.6
	Otros	2.8
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	91.2
	Asentamiento humano	2.5
	Bosque	0.2
	Cuerpo de agua	0.2
	Pastizal	1.0
	Selva	5.0

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura

La Barca, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	128.6	El municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región Ciénega, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	84.3	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3		
Escuelas	32		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Plaza	6		
Centro Salud	8		
Tanque de agua	3		
Templo	13		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Aspectos demográficos

El municipio de La Barca pertenece a la región Ciénega, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda era de 64 mil 269 personas; 48.1 por ciento hombres y 51.9 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 16.7 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.8 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
La Barca, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		018 LA BARCA	59,086	64,269	100.00	30,920	33,349
0001	1	LA BARCA	32,134	35,219	54.8	16,926	18,293
0027	2	PORTEZUELO	2,619	2,802	4.4	1,339	1,463
0031	3	SAN ANTONIO DE RIVAS	1,969	2,274	3.5	1,094	1,180
0060	4	VILLA DE GARCÍA MÁRQUEZ (EL TARENGO NUEVO)	2,020	2,199	3.4	1,080	1,119
0040	5	ZALAMEA	1,459	2,148	3.3	1,028	1,120

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

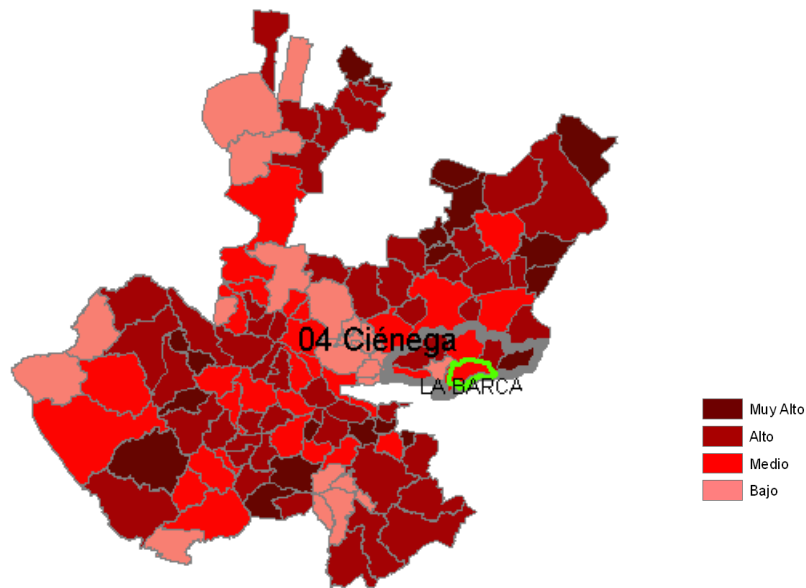
El municipio en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 41 de una. La cabecera municipal de La Barca es la localidad más poblada con 35 mil 219 personas, y representaba el 54.8 por ciento de la población, le sigue Portezuelo con el 4.4, San Antonio de Rivas con el 3.5, Villa de García Márquez con el 3.4 y Zalamea con el 3.3 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 68 mil 142 habitantes, donde 32 mil 990 son hombres y 35 mil 152 mujeres, representando el 0.86 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en La Barca el 4.28 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.09 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.98 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.83 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

La Barca, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.1722348
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	16160
% Viviendas que reciben remesas	4.28
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.09
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.98
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93
Lugar que ocupa en el contexto nacional	846

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y La Barca ocupaba el lugar 18 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 23.19 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 21.75 por ciento, el 3.60 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.50 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

La Barca, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.1873619
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	13537
% Hogares que reciben remesas	23.19
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	21.75
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.60
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.50
Lugar que ocupa en el contexto estatal	18

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
La Barca, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	59.6	35,728
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	52.6	31,554
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.0	4,174
Población vulnerable por carencias sociales	27.4	16,441
Población vulnerable por ingresos	5.6	3,333
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.4	4,461
Privación social		
Población con al menos una carencia social	87.0	52,169
Población con al menos tres carencias sociales	23.2	13,937
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	27.1	16,228
Acceso a los servicios de salud	46.4	27,846
Acceso a la seguridad social	77.1	46,245
Calidad y espacios de la vivienda	8.6	5,151
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.8	7,047
Acceso a la alimentación	23.0	13,821
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	26.1	15,679
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	65.1	39,061

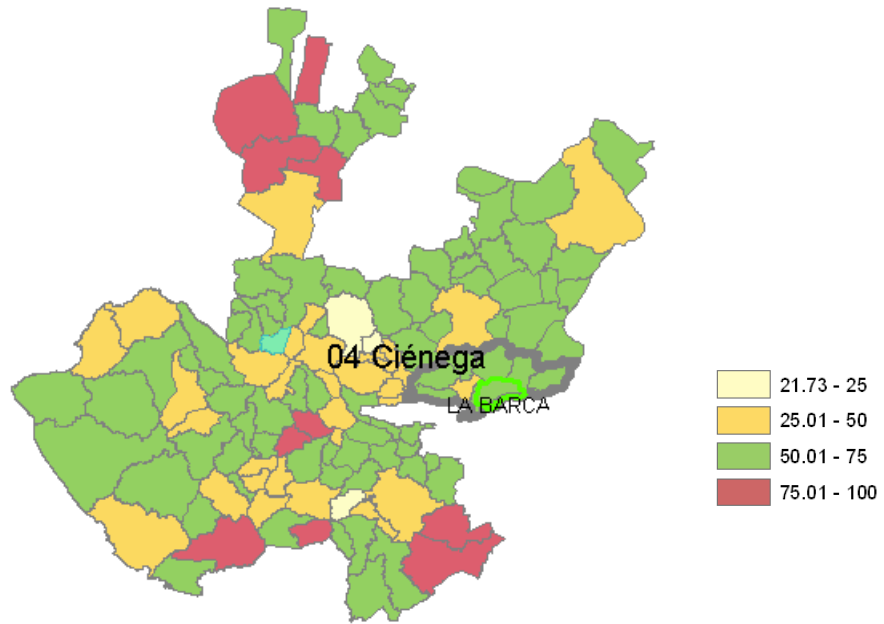
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en La Barca el 59.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 35 mil 728 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.4 por ciento (16,441 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 7.4 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que solo el 7.0 por ciento de La Barca presentó pobreza extrema, es decir 4,174 personas, y un 52.6 por ciento en pobreza moderada (31,554 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 77.1 por ciento, que en términos relativos se trata de 46 mil 245 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la carencia en la calidad y espacios de la vivienda, con el 8.6 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



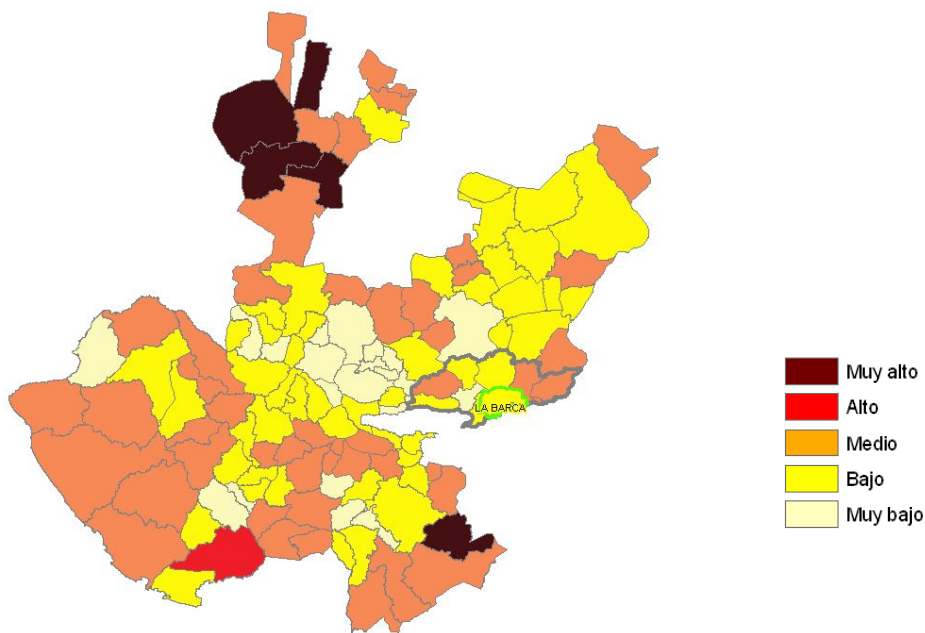
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de La Barca cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están por abajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 28.0 por ciento, y que el 30.2 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de la cabecera municipal y Zalamea que tiene grado bajo, en particular se ve que Portezuelo tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (14.0 %) y sin primaria completa (41.2%) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

La Barca, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
018	La Barca	Bajo	8.1	28.0	45.2	30.2	8.4
0001	La Barca	Bajo	5.7	21.9			8.7
0027	Portezuelo	Medio	14.0	41.2			9.2
0031	San Antonio de Rivas	Medio	11.5	36.5			4.3
0060	Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo)	Medio	12.5	39.8			10.7
0040	Zalamea	Bajo	6.8	29.8			9.5

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado y sin agua entubada destaca la localidad de Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo) con los más altos porcentajes, con el 5.7 y 2.0 por ciento, respectivamente, con el problema de piso de tierra en las viviendas la localidad de Portezuelo presenta el 2.6 por ciento, siendo el más alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Villa de García Márquez (10.7%) (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

La Barca, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Ciénega		2.6	0.6	3.9	4.1	2.6
018	La Barca	Bajo	0.6	0.3	0.7	4.1	1.6
0001	La Barca	Bajo	1.0	0.4	1.0	1.1	1.5
0027	Portezuelo	Medio	1.9	0.4	1.0	1.1	2.6
0031	San Antonio de Rivas	Medio	0.6	0.2	1.7	1.1	1.3
0060	Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo)	Medio	5.7	0.4	2.0	1.2	2.2
0040	Zalamea	Bajo	1.2	0.0	1.6	1.2	1.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de La Barca en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 96 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 57, con el 52.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 7.0 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 93 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
013	Atotonilco el Alto	57,717	Bajo	85	49.28	7.25	67	Medio	99
016	Ayotlán	38,291	Medio	38	58.54	15.73	12	Alto	36
033	Degollado	21,132	Medio	48	56.87	10.24	24	Muy alto	2
047	Jamay	22,881	Bajo	84	54.31	6.45	53	Medio	77
018	La Barca	64,269	Bajo	96	52.62	6.96	57	Medio	93
063	Ocotlán	92,967	Muy bajo	117	24.18	3.77	122	Bajo	113
066	Poncitlán	48,408	Bajo	59	43.99	21.17	34	Medio	85
105	Tototlán	21,817	Bajo	69	46.15	9.47	71	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	17,585	Medio	31	52.11	7.87	56	Alto	62

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

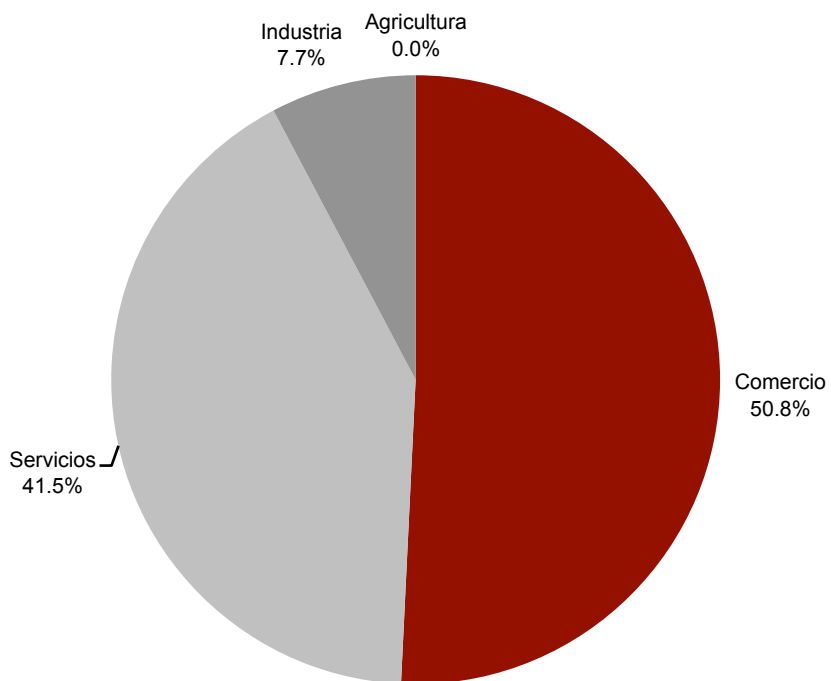
ECONOMÍA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de La Barca cuenta con 2,870 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas La Barca. 2014



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de La Barca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Industria alimentaria, el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 44.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Industria alimentaria*, que concentró el 23.9% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 108 millones 500 mil pesos en 2009 a 226 millones 013 mil pesos en 2014, representado un incremento de 108.3% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
La Barca, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
311 Industria alimentaria	108,500	226,013	23.9%	108.3%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	74,233	111,930	11.8%	50.8%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	52,507	81,736	8.6%	55.7%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	46,406	74,533	7.9%	60.6%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	5,028	64,293	6.8%	1178.7%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1,937	58,553	6.2%	2922.9%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2,466	43,247	4.6%	1653.7%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	27,101	29,491	3.1%	8.8%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	21,439	23,730	2.5%	10.7%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	14,566	22,599	2.4%	55.1%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	129,787	19,557	2.1%	-84.9%
Otros	143,149	190,674	20.1%	33.2%
Total	627,119	946,356	100.0%	50.9%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de La Barca ha tenido una pérdida en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un decremento de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 4,211 trabajadores, lo que representa 223 trabajadores menos que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de La Barca, es la *Elaboración de alimentos* que en septiembre de 2015 registró un total de 928 trabajadores asegurados concentrando el 22.04% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 152 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo con más trabajadores son los *Servicios de administración pública y seguridad social*, que para septiembre de 2015 registró 335 trabajadores asegurados que representan el 7.96% del total de trabajadores a dicha fecha. De 2012 a septiembre 2015 este grupo tuvo un decremento de 24 trabajadores.

Tabla 10. Trabajadores asegurados						
La Barca, Jalisco. 2012 –2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part Sep-15	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Elaboración de alimentos.	776	839	793	928	22.04%	152
Servicios de administración pública y seguridad social.	359	367	340	335	7.96%	-24
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	333	348	301	270	6.41%	-63
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	224	221	246	245	5.82%	21
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas.	141	157	168	225	5.34%	84
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	217	182	231	220	5.22%	3
Ganadería.	235	202	199	218	5.18%	-17
Agricultura.	422	135	129	174	4.13%	-248
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	194	208	161	167	3.97%	-27
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	144	141	143	151	3.59%	7
Otros	1,389	1,331	1,383	1,278	30.35%	-111
Total	4,434	4,131	4,094	4,211	100.00%	-223

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Ciénega

Dentro de la región Ciénega, La Barca se presenta como el cuarto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 10.19% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de Atotonilco el Alto que representa el 14.82% y de Poncitlán con 11.76%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de La Barca registró un decremento en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 4,434 asegurados en 2012, a 4,211 trabajadores en septiembre de 2015, con una pérdida en 223 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 11. Trabajadores asegurados										
Región Ciénega de Jalisco. 2012 –2015/09										
Ciénega	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep2015	IDM-E ¹	IDM ²	
Ocotlán	17,726	18,493	19,290	19,908	48.17%	2,182	12%	5	4	
Atotonilco el Alto	5,695	5,503	5,700	6,125	14.82%	430	8%	24	70	
Poncitlán	4,930	4,339	4,614	4,860	11.76%	-70	-1%	28	57	
La Barca	4,434	4,131	4,094	4,211	10.19%	-223	-5%	39	91	
Ayotlán	1,664	1,790	1,879	2,315	5.60%	651	39%	69	102	
Tototlán	1,153	1,251	1,254	1,416	3.43%	263	23%	29	55	
Jamay	892	926	966	1,058	2.56%	166	19%	65	96	
Degollado	487	720	884	1,052	2.55%	565	116%	68	104	
Zapotlán del Rey	1,074	258	385	384	0.93%	-690	-64%	35	45	
Total:	38,055	37,411	39,066	41,329	100.00%	3,274	9%			

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

La Barca se ubica en la posición número 91 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Degollado se ubica en el lugar 104.

¹ IDM-E: Índice de desarrollo municipal del aspecto económico, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

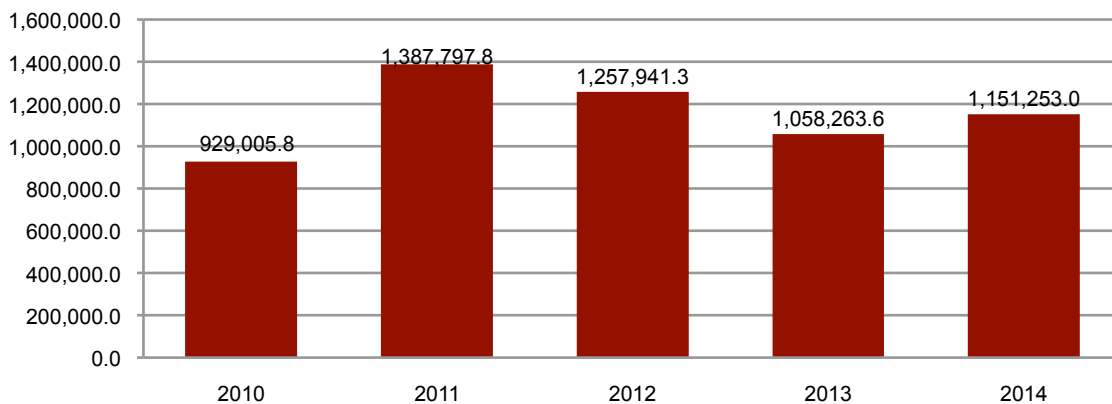
¹ IDM: Índice de desarrollo municipal, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de La Barca al ubicarlo en la posición 39, y ser el sexto municipio mejor posicionado en la región Ciénega.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en La Barca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2011 y 2012. El valor de la producción agrícola de La Barca de 2012, representó el 4.1% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2011 su máxima participación aportando el 5.1% del total estatal en dicho año.

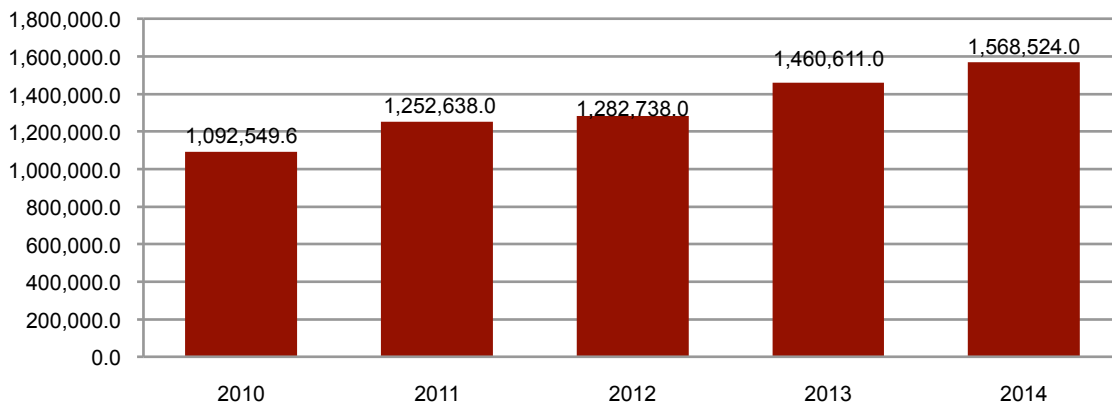
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
La Barca 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en La Barca ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2014 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2011, la producción ganadera de La Barca representó el 2.6% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
La Barca 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

La Barca, Jalisco				
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría	
Jamay	54.74	71	Medio	
Poncitlán	54.44	72	Medio	
La Barca	50.22	85	Bajo	
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo	
Ocotlán	49.10	90	Bajo	
Tototlán	46.93	95	Bajo	
Degollado	45.06	102	Bajo	
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo	
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, La Barca se ubica en el lugar 85 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimotercera posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 99.7% del territorio de La Barca se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 15,498 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.34% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.54% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 0.2% de bosques, 5.0% de selvas y 91.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.14 km² de superficie con vegetación natural y presenta 3.25% de la superficie con riesgo de erosión.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.83% del total estatal, equivalente a 62.020 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://ieeg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

La Barca, Región Ciénega 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto ^{ce}	53.17	99	1.52	121	7.42	31
016	Ayotlán ^{fe}	58.22	71	7.58	102	2.51	3
033	Degollado	53.68	95	15.77	41	31.52	122
047	Jamay ^{be}	56.25	84	11.36	90	6.60	24
018	La Barca ^{be}	48.70	119	5.96	103	5.73	13
063	Ocotlán	55.26	87	89.12	7	9.11	55
066	Poncitlán ^{fe}	57.01	77	3.03	107	7.02	27
105	Tototlán ^{fe}	55.54	86	11.36	87	7.77	38
123	Zapotlán del Rey ^{fe}	60.91	45	15.15	42	12.06	79

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de La Barca, en 2009 registró una participación electoral del 48.70%, que lo coloca en el lugar 119 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 5.96% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 103. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, La Barca tenía una tasa de 5.73 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 13 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 31.25% de los ingresos de La Barca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 85 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.76 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 78 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, La Barca obtiene un desarrollo institucional medio, con un IDM-I de 43.4, que lo coloca en el sitio 84 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

La Barca, Región Ciénega 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto ^{ce}	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán ^{ie}	38.93	56	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay ^{be}	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca ^{be}	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán ^{ie}	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Tototlán ^{ie}	39.84	52	6.54	59	46.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey ^{ie}	38.50	57	5.07	31	45.6	Medio	71

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Directorio municipal



Presidente Municipal La Barca
Javier Arturo Franco Esqueda

Domicilio

Juárez No. 100
C.P. 47910, La Barca, Jalisco

Teléfonos

(393) 759 5815 Presidencia 759 5800
Conmutador 935 1441

Síndico (a)

Ignacio Manuel Hernández Estrada

Regidores (as)

Xochitl Georgina Avalos Briseño
Luis Eduardo Rodríguez Muñiz
María del Rocío Arceo Tello
Luis Ramón Águila Fierro
Alejandra Valladolid Salazar
Martin Álvarez Cervantes
Silvia Lorena Marrón Zaragoza
Ernesto Saúl Maciel Cerda
María Elena Barragán Godínez
Rodolfo Montaña Barocio
Cecilia Maciel Navarro
Agustín Valle Olmos